

Oferta especial Ibercaja

Nos mueven las empresas comprometidas con sus clientes

Publicidad de la oferta especial de productos y servicios para socios de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos.



Oferta de productos y servicios

Cuentas

- Cuenta Negocios Empresas

Financiación de circulante

- Póliza Multiproducto
- EasyPay

Financiación de proyectos

- Préstamo Inversión +Sostenible
- Líneas de Financiación pública
- Renting
- Leasing

Servicio Plan de Futuro y Empresa

Plan de Pensiones Simplificados de Autónomos

Medios electrónicos de cobros y pagos

- Tarjeta Ibercaja Visa Business Premium
- Tarjeta Ibercaja Mastercard Negocios
- Factura electrónica e-factura
- TPV
- plazox
- Vía T Bip&Drive

Seguros

- Seguros de Responsabilidad Civil ante riesgos informáticos
- Seguro Caser de Responsabilidad Civil Directivos

Comunidades de propietarios

- Financiación Rehabilitación y Reforma de viviendas
 - Nuevo préstamo Edificio +Sostenible
-

El indicador de riesgo hace referencia a la Cuenta Negocios Empresas

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Ibercaja se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España (RDL 16/11). El importe máximo garantizado es de hasta 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

SOLUCIONES FINANCIERAS PARA TU NEGOCIO

Cuenta Negocios Empresas

Una cuenta corriente dirigida a gestionar el día a día de tu empresa

Disfruta de la **Cuenta Negocios Comercios por 0€ al mes¹** durante los seis primeros meses sin necesidad de cumplir ningún requisito.

A partir del séptimo mes, por una tarifa plana de 15€ al mes¹ podrás seguir disfrutando de las ventajas que te ofrece la Cuenta Negocios Empresas, con todos estos servicios incluidos:

- **Administración y mantenimiento.**
- **Ingreso de cheques y pagarés en euros**, sin límite de número, pagaderos en el mercado nacional.
- **Emisión de transferencias SEPA²**, sin límite de número, a través de la banca digital o de la App Ibercaja.
- **Tarjeta Negocios** sin comisión de emisión, ni mantenimiento durante los cuatro primeros años.
- **Tarjeta especial** para realizar ingresos en cajeros, las que se necesiten en función del número de empleados que las vayan a utilizar, sin comisión de emisión ni mantenimiento.

Si cumples estos requisitos, se te devolverá el 100%⁴ de la tarifa mensual:

- **Realizar**, al menos, dos cargos al trimestre por el pago de nóminas, Seguridad Social o impuestos, por un importe mínimo de 3.000€.
- **Gestionar** los ingresos del trimestre anterior de tu actividad profesional en la Cuenta Negocios Empresas por un importe mínimo de 30.000€ al trimestre.
- **Mantener** a fin de mes un saldo en la Cuenta Negocios Empresas superior a 20.000€ o que la suma de los recursos y financiación en Ibercaja sea superior a 50.000€.

Con esta cuenta tendrás la posibilidad de disponer de crédito⁵ para apoyarte en el crecimiento de tu actividad.

Si eres cliente nuevo, pregunta en tu oficina de Ibercaja más cercana por las promociones de bienvenida vigentes.

1. TAE: -3,54% sin cumplir requisitos; TAE: 0,00% cumpliendo requisitos. Valores de TAE calculados para el siguiente ejemplo representativo: Cuenta Negocios Empresas con un saldo medio diario durante un año de 5.000€ y remuneración de saldos acreedores a un TIN del 0%. Condiciones aplicables hasta el 30 de junio de 2026.

2. Transferencias SEPA ordenadas en euros, exclusivamente a través de Internet, entre cuentas localizadas dentro del Área SEPA y sujetas al Reglamento UE 260/2012, excepto transferencias inmediatas.

3. Tarjeta Ibercaja Mastercard Negocios Débito, Tarjeta Ibercaja Mastercard Negocios y Tarjeta Mastercard Negocios Agrarios. La Tarjeta Ibercaja Mastercard Negocios y Tarjeta Mastercard Negocios Agrarios son productos de financiación sujetos a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

4. La devolución de la tarifa mensual se realizará durante los 36 meses siguientes a la contratación de la Cuenta Negocios, si se cumplen las condiciones establecidas en la promoción y se firma un Acuerdo Promocional en tu oficina Ibercaja. Transcurridos los 36 meses, se revisará si se cumplen los requisitos y se renovará otros 36 meses y así sucesivamente.

5. Productos de financiación sujetos a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A. Consulta condiciones personalizadas en cualquier oficina de Ibercaja.

FINANCIACIÓN DE CIRCULANTE

Póliza Multiproducto¹

Agrupar en un único contrato toda la financiación de circulante de tu negocio

Con una única firma puedes tener cubiertas todas tus necesidades de financiación de circulante, tanto para financiación de cobros y pagos nacionales como internacionales.

Las ventajas para tu negocio:

- **Economía:** una única intervención notarial² cubre todos los productos amparados en la póliza.
- **Flexibilidad:** utiliza los diferentes productos dentro de los límites establecidos a nivel global e individual, adaptándolos a las necesidades presentes y futuras de tu actividad.
- **Optimización del límite concedido:** los productos que no utilizas no suponen un coste y los tienes a tu disposición por si los necesitas.
- **Agilidad y comodidad:** consulta el límite dispuesto y disponible de la póliza y de cada producto incluido a través de la Banca Digital Ibercaja.
- **Personalización:** incorpora y elimina productos en función de tus necesidades de forma ágil y rápida, sin necesidad de nuevas firmas e intervenciones notariales.

EASYPAY¹

Para financiar fácilmente pagos que se van a realizar y también los ya realizados

Seguramente en tu negocio tienes momentos en los que necesitas **financiación** para pagos como nóminas, seguros sociales, impuestos, seguros, suministros y compras de materiales, etc.

EasyPay permite financiar estos pagos que tienes que realizar, y no solo en el momento de hacerlos a través de transferencia, sino también si los has realizado con anterioridad o si vas a realizarlos más adelante.

Solo pagas la financiación de los pagos que realices. No tiene costes adicionales por el límite no dispuesto.

Además, si ya dispones de una **Póliza Multiproducto¹**, puedes incluir en ella el servicio de EasyPay. De esta manera podrás realizar una gestión más global de la financiación de circulante de tu negocio.

1. Productos de financiación sujetos a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A. Consulta condiciones personalizadas en cualquier oficina de Ibercaja.

2. Será precisa la intervención notarial para operaciones de importe superior a 50.000€, pudiéndose exigir igualmente para las de importe inferior atendidas las circunstancias concretas de la operación de la que se trate.

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

Préstamo Inversión+Sostenible¹

Si estás pensando en reformar tu empresa, actualizar tus dispositivos tecnológicos o adquirir un nuevo local comercial o maquinaria, es el momento de hacerlo.

Desde Ibercaja te ofrecemos una amplia gama de préstamos¹ adaptados a tu empresa que ayudarán al crecimiento, modernización y consolidación de tu negocio

- Sea cual sea tu iniciativa.
- Periodos de amortización del préstamo ajustados a los ciclos de ingresos de tu empresa.
- Posibilidad de financiar hasta el 100% de la inversión.

Si tu proyecto supone mejoras que reducen el impacto de la huella de tu empresa en el entorno pregunta en tu oficina por el **PRÉSTAMO INVERSIÓN+SOSTENIBLE¹**.

Líneas de Financiación Pública

Si tu empresa tiene o está pensando afrontar un proyecto que pueda beneficiarse de alguna de las líneas financiables por los **Fondos Next Generation EU**, en Ibercaja te ayudamos en ese proceso: te aconsejamos sobre aquellas ayudas que mejor se adapten a tus necesidades con el apoyo de Mazars y Silo², unos de los mejores especialistas en la consultoría y gestión de este tipo de proyectos y te ayudarán a tramitarlas.

Si quieres conocer las ayudas y subvenciones de los Fondos Next Generation EU en Ibercaja te ayudamos a encontrar las que mejor se adapten a tus necesidades:

- Con el **Préstamo Ayuda Next Generation¹** puedes financiar los estudios e inversiones iniciales que te posibilitan poner en marcha los proyectos.
- Si ya te han concedido la ayuda, puedes beneficiarte del **Préstamo Anticipo Next Generation¹** para anticipar la cuantía de la subvención otorgada para empezar cuanto antes tu proyecto de manera más cómoda.
- Si necesitas un mayor apoyo, el **Préstamo para Actividades Productivas¹ de Ibercaja** te permite financiar la parte no subvencionada con la ayuda pública. Este préstamo ofrece una gran flexibilidad en la contratación: ajusta los plazos de amortización a los ciclos de ingresos de tu empresa, elige el tipo de interés y aprovecha otras ventajas adaptadas a las necesidades de tu empresa.

1. Productos de financiación sujetos a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A. Consulta condiciones personalizadas en cualquier oficina de Ibercaja.

2. Mazars Auditores S.L.P. (MAZARS), con NIF B61622262 y domicilio social en C/ Diputación 260, 08007 Barcelona. Science & Innovation Link Office S.L. (SILO), con NIF B86407319 y domicilio social en C/ Claudio Coello, nº 52, 1º, 28001 Madrid.

Renting¹

Arrendamiento de vehículos, bienes de equipo o tecnología

El renting es un sistema integral de alquiler que te permite renovar tus bienes de equipo periódicamente y sin tener que realizar un desembolso importante. Mediante el pago de una cuota fija mensual, podrás disfrutar de ventajas como:

- Las cuotas de renting **comprenden el alquiler, el mantenimiento y el seguro.**
- Estas cuotas pueden ser un gasto **fiscalmente deducible².**
- Los plazos de amortización **se ajustan** a la utilización real del bien.
- Adaptamos el importe de las cuotas para **ajustarnos a tus necesidades.**
- Permite que **tu empresa pueda aprovecharse** de las novedades del mercado al poder ampliar o renovar los equipos contratados.
- **Evita grandes desembolsos** cuando necesites renovar tus bienes.

Leasing³

Financiación de naves, locales, oficinas o bienes de equipo

Disfruta de los bienes necesarios para tu actividad financiando el 100%, pagando cuotas periódicas y con ventajas financieras y fiscales².

Condiciones económicas:

LEASING MOBILIARIO Y BIENES DE EQUIPO:

Con plazo entre 2 y 5 años.

LEASING INMOBILIARIO

Con plazo entre 10 y 15 años.

1. Productos de Ibercaja Renting, S.A.U. y sujetos a sus requisitos de concesión de riesgos comercializados por Ibercaja Banco, S.A.

2. Fiscalidad aplicable según la legislación vigente en cada momento.

3. Producto de financiación sujeto a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

SERVICIO PLAN EMPRESA Y FUTURO

Los planes de empleo son soluciones a largo plazo que tu empresa puede contratar para mejorar la futura jubilación de los empleados. Las cantidades resultantes dependerán de las aportaciones realizadas y de los rendimientos obtenidos por el fondo de pensiones en el que se integra el plan.

Las aportaciones las hace la empresa, pero también el propio trabajador puede aportar si así se acuerda con un límite conjunto anual de 10.000€.

Ventajas para la empresa

1. Las personas, lo más importante

Favorece la fidelización, captación y retención del talento, es un compromiso de tu empresa con su futuro.

2. Mejor reputación y mejor fiscalidad

Para tu empresa es una excelente acción de reputación social corporativa además de un buen beneficio fiscal¹.

3. Es tu empresa, es tu estrategia

Las aportaciones que realices serán las que tú marques dentro de tu estrategia empresarial, puedes ligarlas a la consecución de objetivos, al salario del trabajador o modularlo con base en las categorías laborales o funciones.

Ventajas para el empleado

1. Ahorro

Incrementa la posibilidad de ahorro ya que permite aportar y desgravar por encima del límite de los 1.500€ actuales.

2. Fiscalidad¹

Es un salario diferido que no tributa hasta el momento del cobro. Es un doble ahorro para la jubilación. Las aportaciones de la entidad promotora aumentan la base de cotización a la Seguridad Social.

3. Menos comisiones y gastos

Menos gastos que un plan particular y posibilidad de acceder, por volumen, a inversiones más competitivas.

Conoce la gama Miempleo

- Plan de Pensiones Ibercaja Miempleo 30.
- Plan de Pensiones Ibercaja Miempleo 10.

Conoce más sobre la gama Miempleo en:

<https://www.ibercaja.es/empresas/financiacion/servicios/plan-empresa-futuro/>

1. Fiscalidad aplicable según la legislación vigente en cada momento.

Entidad Gestora: Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U. NIF A78903564. Inscrita en el Registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave G0079.

Entidad Depositaria: Cecabank, S.A. NIF A86436011. Inscrita en el Registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave D0193.

Entidad Promotora y Comercializadora: Ibercaja Banco, S.A. (2085) NIF A99319030.

Entidad Auditora: Ernst & Young, S.L. NIF B28266526.

Tienes a tu disposición en oficinas de Ibercaja y en cada uno de los planes de pensiones los documentos de Datos Fundamentales del Partícipe de los planes de pensiones.

Planes de Pensiones de Empleo Simplificados de Autónomos

La Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo creó los planes de pensiones de empleo simplificados de autónomos y permite, desde el 1 de enero de 2023, que los trabajadores autónomos puedan incrementar sus aportaciones (y también su desgravación) y llegar hasta 5.750€ anuales.

Planes individuales, PPA,
planes simplificados de autónomos

Límite general

1.500€



Planes simplificados de autónomos

Incremento del límite

4.250€

Aportación máxima: 5.750€

Ventajas:

- Permite aportar por encima del límite general de 1.500€.
- Comisiones muy competitivas.
- Las aportaciones son voluntarias por parte del trabajador autónomo y pueden ser únicas o periódicas.

Fiscalidad:

- Las aportaciones realizadas por el trabajador autónomo reducen su base imponible del IRPF¹.
- Las prestaciones que cobre el trabajador autónomo del plan tributan como rendimiento del trabajo, igual que en los planes individuales.

Situaciones que dan derecho al cobro:

- Jubilación.
- Incapacidad.
- Fallecimiento.
- Dependencia.
- Enfermedad grave.
- Desempleo.

1. Fiscalidad aplicable según la legislación vigente en cada momento.



Tarjeta Ibercaja Visa Business Premium¹

Adaptada a las necesidades de tu empresa:

- **Disponibilidad de crédito** con diferentes fórmulas de pago.
- Facilidad para **controlar tus gastos** a través de los extractos y consultas en cajeros e Internet.
- **Condiciones ventajosas** en el servicio Tickelia de mejora del control del gasto de los empleados.
- **Ofertas exclusivas** en sectores de interés para la empresa: envíos de mercancías, servicios digitales, gestión de documentación, servicios de diseño e impresión.

Para viajes seguros y con facilidades

- **Contarás con amplias coberturas en los seguros²:** de asistencia en viaje, servicio de asistencia en carretera a vehículos desde el Km0.
- **Asistencia 24 horas** en cualquier parte del mundo para casos de pérdida o robo de tarjeta con el servicio GCAS de Visa.
- Acceso a más de **1.150 salas LoungeKey** (salas VIP) en aeropuertos de todo el mundo (próximamente disponible).
- **Descuentos preferentes** en la tramitación de reclamaciones en Air Refund, para situaciones de retraso o cancelación de embarque en vuelos.
- Acceso a **ventajas en Bidroom y Visa Luxury Hotel Collection**.

Otros beneficios³ excepcionales:

- **Descuentos** en hoteles, alquiler, mantenimiento de vehículos, entradas de cine, telefonía móvil, etc., solo por ser titular de una tarjeta EURO 6000 y pagar compras con ella.
- Las **ofertas** están disponibles en <https://www.euro6000.com/ibercaja>
- Y más **beneficios en la Tarjeta Ski Pirineos** al vincularla a una tarjeta financiera de Ibercaja como la Visa Business Premium.



1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

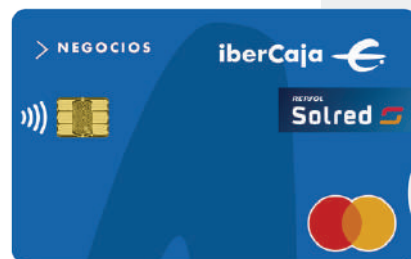
2. Coberturas sujetas a los requisitos pactados contractualmente por Ibercaja Banco, S.A. (Ibercaja) y la compañía aseguradora recogidos en la póliza en vigor en el momento del siniestro.

3. Descuentos y condiciones ofrecidos por cada una de las empresas de servicios indicadas.

MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COBROS Y PAGOS

Tarjeta Ibercaja Mastercard Negocios¹

- Sin comisiones de emisión ni de mantenimiento² durante 4 años para nuevas contrataciones de tarjetas Mastercard Negocios.
- 2% descuento³ en más de 3.600 Estaciones del Grupo Repsol, con factura detallada de consumos con desglose de IVA.



Adaptada a las necesidades de tu negocio:

- Disponibilidad de crédito¹ con diferentes fórmulas de pago.
- Facilidad para controlar tus gastos a través de los extractos y consultas en cajeros e Internet.
- Posibilidad de activar el Servicio de Alertas para obtener información inmediata de cargos en la tarjeta a partir de determinado importe, crédito dispuesto, etc.
- Con Seguridad y Protección para los usuarios con los distintos seguros⁴: de accidentes, de asistencia en viaje y de asistencia en carretera a vehículos.
- Y otros beneficios excepcionales:
 - Descuentos en viajes, hoteles, alquiler y mantenimiento de vehículos, entradas de cine, telefonía móvil, etc., solo por ser titular de una tarjeta EURO 6000 y pagar las compras con ella. Las ofertas están disponibles en www.euro6000.com/ibercaja
 - Además tendrás más beneficios en tu Tarjeta Ibercaja Ski Pirineos si la vinculas a una tarjeta financiera de Ibercaja como la tarjeta Mastercard Negocios¹.

Factura electrónica e-factura⁵

El servicio de factura electrónica de Ibercaja es un servicio de gestión global de facturas emitidas y recibidas electrónicamente.

Contratando el servicio e-Factura Ibercaja dispondrás de un entorno web, accesible desde la Banca Digital de Empresas de Ibercaja, donde podrás gestionar la emisión, recepción y custodia de tus facturas.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

2. Sin comisiones de emisión ni de mantenimiento durante 4 años para la tarjeta Mastercard Negocios solicitada desde 1 de enero de 2025 hasta 31 de julio de 2026 por clientes profesionales, autónomos, comercios, Agro y empresas, que no sean titulares de tarjeta de empresa, ni dispongan de tarjeta de crédito operante y que además cuenten con la clasificación necesaria para asignarles riesgo en tarjeta de crédito.

3. Descuento ofrecido por Repsol en las Estaciones del Grupo Repsol pagando con esta tarjeta.

4. Coberturas sujetas a los requisitos pactados contractualmente por Ibercaja Banco, S.A. y la compañía aseguradora recogidos en la póliza en vigor en el momento del siniestro.

5. Consulta los detalles en tu oficina de Ibercaja o en ibercaja.es.

Terminal punto de venta TPV¹

Elige el modelo TPV que mejor se adapte a tu negocio:

- **TPV Android** GPRS y WIFI, más ágil y digital.
- **TPV PC CONECTA IBERCAJA**, se integra en el programa de ventas del comercio.
- **TPV Virtual**, para todas las ventas online.

Tasa de descuento por operación:

- **0,25%** durante la vigencia del convenio en tarjetas reguladas (tarjetas de particulares emitidas en España y en cualquier país del Espacio Económico Europeo).
- **0,60%** en tarjetas no reguladas (tarjetas de empresa emitidas en España y en cualquier país del Espacio Económico Europeo).
- **1,60%** en tarjetas internacionales no reguladas (tarjetas de empresa y tarjetas de particulares emitidas fuera del Espacio Económico Europeo).

Tarifas TPV²:

- **Tarifa plana:** un importe fijo mensual que incluye tasa de descuento y mantenimiento del TPV.
- **Tarifa única o detallada:** aplica una tasa de descuento a cada venta realizada y una comisión de mantenimiento mensual del TPV.

Además tienes estos servicios adicionales:

Anticipo TPV³: puedes solicitar hasta un 30% del importe de la facturación del TPV en los últimos 6 meses y con un importe máximo acumulado por cliente de 15.000€.



1. Concesión de TPV sujeto a criterios de concesión de riesgo y comerciales de Ibercaja Banco, S.A.

plazox¹

Potencia tus ventas

En Ibercaja te ayudamos con **diferentes soluciones de financiación** que puedes ofrecer a tus clientes directamente en el punto de venta, para que elijas la que mejor se adapta a tu negocio.

Ofrece a tus clientes la posibilidad de fraccionar² el pago en el momento de realizar las compras en tu propio TPV, sea físico o virtual.

- **Fácil:** Permite que tus clientes aplacen sus compras desde 60€ en tu establecimiento, sea tienda física u online.
- **Personalizado y rápido:** sin trámites, el cliente decide cómo y cuándo quiere pagar en 3, 6, 9 o 12 plazos³.
- **Tu negocio no asume riesgos:** el banco emisor de la tarjeta carga intereses y/o comisiones a su titular, según la duración de la financiación y las condiciones contractuales, manteniendo el cobro de la totalidad del importe para el comercio.

1. Financiación ofrecida por el banco emisor de la tarjeta y sujeto a sus requisitos de concesión de riesgos. Quedan excluidas las tarjetas de titularidad personas jurídicas y las tarjetas con modalidad de pago aplazado (revolving).
2. El importe mínimo a financiar para todos los sectores de actividad es de 60€ salvo para los siguientes sectores: grandes superficies de alimentación, gasolineras, supermercados, farmacias, droguerías y restaurantes para los que el importe mínimo a financiar es de 100€ y un máximo de 500€. No está disponible el servicio plazox para comercios asociados a las siguientes agrupaciones de sectores de actividad: casinos, caridad y solidaridad, masajes y saunas, recargas de telefonía, autopistas y bajo importe.
3. El importe de cada pago mensual no deberá ser inferior a 20€.

VIA-T BIP&DRIVE

Te presentamos el Vía-T Bip&Drive¹ con el que podrás viajar por autopistas de España, Portugal y Francia sin filas, sin contacto, sin efectivo y sin tickets.

Y además, puedes conseguir descuentos en aparcamientos, autopistas, gasolineras, ITVs, parquímetros, servicios de lavado y muchos más.

- **Gestión online** desde tu móvil, con la app o desde la web en cus.bipdrive.com/web/ibercaja
- **Control de tus gastos** con factura detallada y posibilidad de descarga de tickets.

Dispositivo y envío gratis.

Comisión de mantenimiento de 18,15€ al año (IVA incluido) en España y Portugal.

Comisión de mantenimiento de 28,20€ al año (IVA incluido) si incluyes Francia.



1. La contratación se realiza directamente con Bip and Drive E.D.E., S.A. ("Bip&Drive"), NIF 86969607, y de acuerdo a sus criterios de selección de clientes. Consulta los detalles en tu oficina de Ibercaja o en ibercaja.es.

SEGUROS¹

La revisión de tus seguros de riesgo con cierta periodicidad es necesaria para que los importes a asegurar o las coberturas de las pólizas no se queden desactualizadas, sobre todo, en un entorno económico como el actual.

En tu oficina de Ibercaja puedes solicitar un estudio gratuito de tu cartera de seguros de riesgo de cada negocio con el fin de adaptar las condiciones de las diferentes pólizas a su realidad actual y optimizar el coste de las mismas.

Caser Pyme multiprotección

- **Asegura tanto el continente como el contenido** (mobiliario, maquinaria e instalaciones más las existencias) así como la responsabilidad civil derivada de la actividad empresarial.
- Este seguro **se adapta perfectamente a las necesidades particulares** de tu empresa gracias a las tres modalidades de contratación disponibles: básico, estándar y premium.
- **Se incorporan novedosas coberturas²** de servicios relacionados con la industria tales como la cobertura de Protección Digital o el Caser+Protección.
- Las nuevas coberturas, así como las mejoras de las ya existentes y además de una prima especialmente competitiva, hacen de **este seguro uno de los mas completos del mercado**

Seguros de Responsabilidad Civil ante riesgos informáticos

Seguro Ciber Seguridad Plus y Seguro Ciber Protección

Con estos seguros **proteges tu negocio** de situaciones imprevistas o incluso intencionadas como por ejemplo daños en tu base de datos de clientes, poniendo en peligro la privacidad de los mismos por un fallo informático o un ataque cibernético.

Nos adaptados a tus necesidades con coberturas² claras, sencillas, en condiciones económicas atractivas y con un servicio de prevención que genera tranquilidad desde el primer clic.

Seguro Caser de Responsabilidad Civil Directivos

Siéntete protegido frente a posibles reclamaciones de terceros derivadas de la gestión de la actividad de tu empresa.

Anticipa pérdidas o eventos futuros y no arriesgues lo que has obtenido hasta la fecha.

1. Entidad aseguradora: Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER) NIF A28013050. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil. En <https://www.ibercaja.es/particulares/corner-del-especialista/informacion-seguros/entidades-aseguradoras-contrato-agencia/> se relacionan las aseguradoras con las que se ha suscrito contrato de agencia.

Seguros de Caser comercializados en la red de distribución de Ibercaja Banco, S.A. por Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U. NIF A78485687. Número de registro de la D.G.S.Y.F.P. OV-0039. Operador de Banca Seguros Vinculado.

2. Coberturas sujetas al Condicionado General, Particular y Especial de la póliza contratada.

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Si el proyecto que tu empresa va a gestionar está relacionado con comunidades de propietarios, tenemos una línea de finalización especial a la que pueden acogerse.

Financiación Rehabilitación y Reforma de viviendas

Hasta el 100% del coste del proyecto de obras aprobado por la comunidad y hasta 10 años para devolverlo¹.

En tu oficina de Ibercaja podemos facilitarte una propuesta de préstamos destinados a financiar las rehabilitaciones y reformas realizadas en comunidades de propietarios por las empresas asociadas a FAE.

Con estos préstamos se pueden financiar proyectos de reformas como, por ejemplo, la instalación o sustitución de ascensores y mejoras eléctricas en general.

Nuevo préstamo Edificio +Sostenible

Si la comunidad de propietarios está pensando en llevar a cabo un proyecto sostenible como la mejora de la eficiencia energética de los inmuebles o una obra que mejore la accesibilidad a los edificios (instalación de ascensores, rampas de acceso, puertas automáticas, etc.) le ayudamos a financiarlo con el nuevo Préstamo¹ Edificio+Sostenible.

Préstamos con un plazo de devolución de hasta 10 años.

Consulta condiciones en oficinas de Ibercaja.

1. Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.